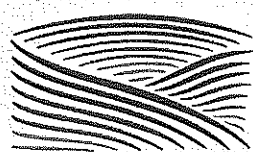


**PROMOTOR:**

**AGROPECUARIA CAMPOS DE MARINA S.L.U.**

**RESUMEN NO TÉCNICO  
PARA LEGALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE NAVES  
EXISTENTES PARA REGISTRO PORCINO DE CEBO  
INTENSIVO EN EL T.M. DE CAMPANARIO, (BADAJOZ).**



**villalobos**  
consultoría agraria

gestión de fincas rústicas · asesoramiento de la PAC  
aprovechamientos de la dehesa · gestión agro-ganadera



[www.villalobosconsultoria.es](http://www.villalobosconsultoria.es)

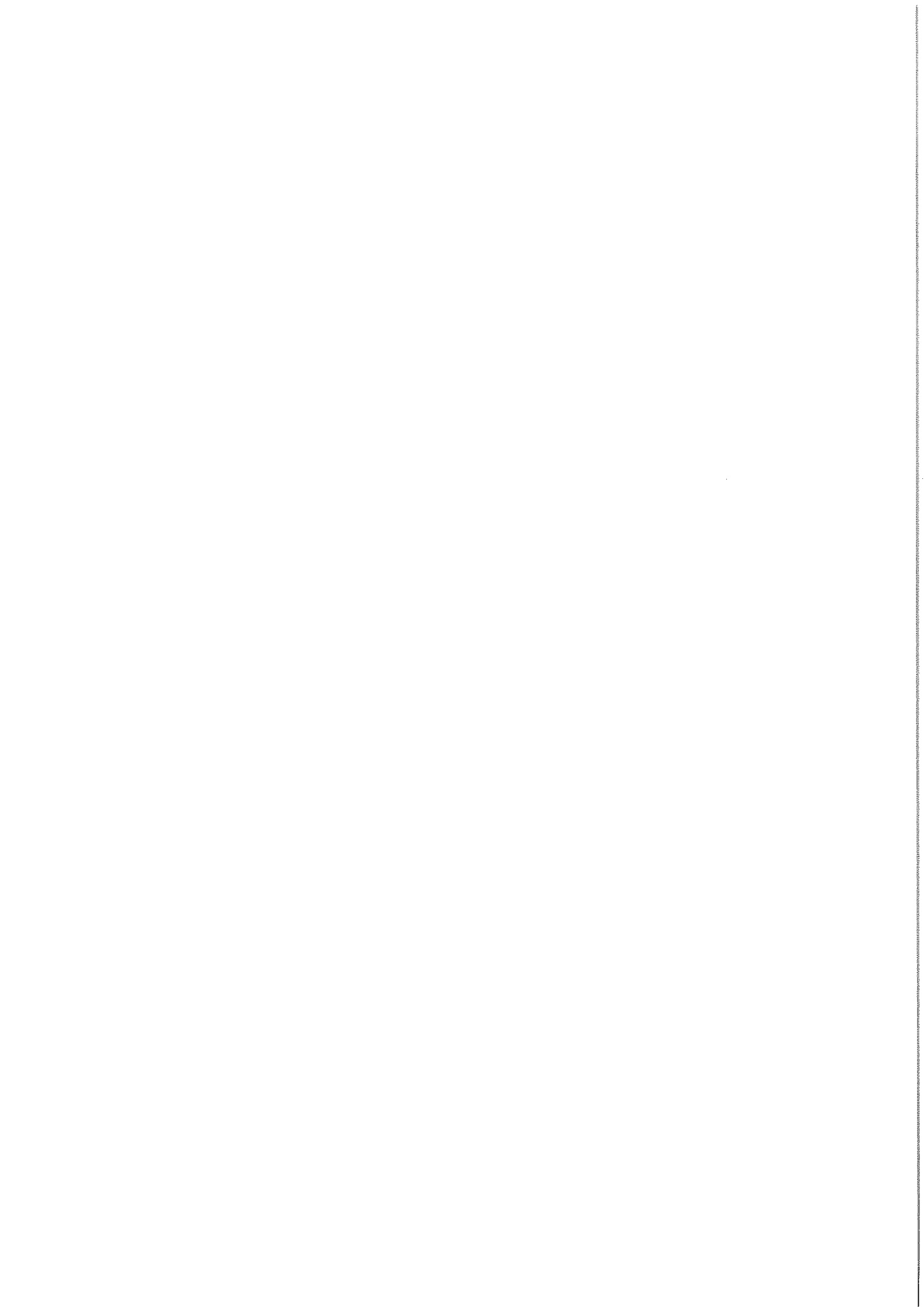


645 08 35 85



[info@villalobosconsultoria.es](mailto:info@villalobosconsultoria.es)

**M<sup>a</sup> GUADALUPE PÉREZ SÁNDEZ**  
*Ingeniera Agrónoma*  
*Colegiada Nº. 774 del COIA de Extremadura*



# RESUMEN NO TÉCNICO PARA LEGALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE NAVES EXISTENTES PARA REGISTRO PORCINO DE CEBO INTENSIVO EN EL T.M. DE CAMPANARIO, (BADAJOZ).

## I. TITULAR DEL PROYECTO

Se redacta el presente documento a petición de **Agropecuaria Campos de Marina S.L.U.**, con C.I.F. B06710420, y domicilio en C/ Poetisa García Miranda, 10 de Campanario, cuyo representante es **D. Urbano Caballo Arroyo** con D.N.I. 09.168.029-E, como representante legal de la finca objeto del estudio.

## II. ACTIVIDAD

La actividad a desarrollar es el engorde de cerdos ibéricos en un **régimen intensivo**.

El objetivo es obtener obtener, tras la ampliación, un **REGISTRO PORCINO INTENSIVO para 3.063 plazas de cebo**.

Con este censo de animales la explotación quedaría englobada en el **Grupo III**, según el REAL DECRETO 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas.

Por tanto, según el Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de Ordenación de las explotaciones porcinas, que modifican el Decreto 158/1999 de 14 de Septiembre publicado en el DOE nº 116 de 2 de Octubre por el que se establece la regulación zootécnica-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Explotación objeto del presente proyecto queda encuadrada en la siguiente categoría, según su orientación:

- Por su orientación zootécnica: **CEBADERO**.
- Por su capacidad: **EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL GRUPO III**.
- Por el régimen de explotación: **INTENSIVA**.

Los animales, explotados en régimen intensivo, serán engordados en las naves de secuestro y en los patios de ejercicios dispuestos para tal fin, con una superficie disponible de 1 m<sup>2</sup> de nave por cada animal de cebo.

De manera general los animales (ibéricos al 50 o al 75 %) entrarán en la finca siendo lechones y se ubicarán en los patios de ejercicios, donde dispondrán de pienso y agua a libre disposición. Lo cerdos permanecerán en la finca hasta las 12-13 @ de peso, momento en el que irán al matadero.

La ubicación de las instalaciones queda reflejada en el plano de distribución de la explotación que se adjunta en este estudio. Las características constructivas de las mismas se indican en el apartado de Justificación de la Solución Adoptada.

### III. UBICACIÓN

Paraje: "Zangarrón".  
 Término Municipal: Campanario  
 Polígono: 8  
 Parcela: 2  
 Superficie: 319,6307 ha

Localización coordenadas geográficas: 38° 50' 33,42" N 5° 34' 53,39" W  
 Localización coordenadas UTM (Datum ED50): Huso = 30; X = 275.364,04; Y = 4.302.684,62

Su acceso se realiza desde el camino "Cabeza de Buey", procedente directamente de la localidad de Campanario. Una vez recorridos 3,6 km por el mismo, aparece en el margen izquierdo otro camino que da acceso directo a la finca.

**La parcela en cuestión se encuentra en zona Red Natura 2000 (está en zona ZEPA y LIC).**

No existe explotación ni otra actividad que pueda afectar a la sanidad de la explotación, ni que ésta pueda producir incidencias negativas sobre las mismas, a menos de 1.000 m. Tampoco existe núcleo urbano a menos de 1.500 m. La explotación cumple las siguientes distancias mínimas:

- Más de 1,5 km a núcleo urbano
- Más de 100 metros a carretera

### IV. NAVES DE INSTALACIÓN

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, de una mejora de la optimización de los recursos, en cuento a manejo de los animales e índices productivos.

Para completar la información, las características constructivas de cada una de las instalaciones, serán las siguientes:

#### **OBRAS EXISTENTES**

- **INSTALACIONES EXISTENTES Y LEGALIZADAS:**

El registro porcino que ocupa el presente documento cuenta con las siguientes instalaciones **ya existentes y legalizadas:**

- Nave 5: con una superficie de 250 m<sup>2</sup> exteriores, contigua a la nave 7.
- Almacén/vestuario: con la misma característica y ubicado de forma contigua a la nave 5, se trata de una instalación con una superficie total de 70,15 m<sup>2</sup> exteriores.
- Nave 6: de iguales características que la nave 5, cuenta con una superficie de 300 m<sup>2</sup> exteriores. Está situada de forma contigua a la nave 7.
- Nave 8: con una superficie de 416 m<sup>2</sup> exteriores.

- **INSTALACIONES EXISTENTES PENDIENTES DE LEGALIZACIÓN:**

El registro porcino que ocupa el presente documento cuenta con las siguientes instalaciones **ya existentes y pendientes de legalización**:

- Nave 1: con una superficie de 100 m<sup>2</sup> exteriores.
- Nave 2: con una superficie de 120 m<sup>2</sup> exteriores.
- Nave 3: con una superficie de 245 m<sup>2</sup> exteriores.
- Nave 4: con una superficie de 180 m<sup>2</sup> exteriores.
- Nave 7: con una superficie de 300 m<sup>2</sup> exteriores, situada de forma contigua a las naves 5 y 6.

### **OBRAS A REALIZAR**

- **INSTALACIONES YA EXISTENTES PENDIENTES DE AMPLIACIÓN Y LEGALIZACIÓN:**

Las instalaciones pendientes de legalización, **NO constituyen obras de nueva construcción**, sino ampliaciones y reforma de las mismas, consistentes en:

- Ampliación de las naves 9A, 9B, 9C, 9D, 9E y 9F.  
La reforma realizada en estas naves, situadas de forma continua e inicialmente separadas entre sí, ha consistido en la ampliación de la superficie de cada una de estas naves hasta dotarlas de una superficie exterior total de 215 m<sup>2</sup> para las naves 9A y 9F, y de 230 m<sup>2</sup> para las naves 9B, 9C, 9D y 9E; y la unión entre los límites de las mismas, cubriendo los metros que las separaban.
- Unificación de los patios situados en las naves 9A, 9B, 9C, 9D, 9E y 9F, para incrementar la superficie de cada uno de ellos, de 100 m<sup>2</sup> a 200 m<sup>2</sup>.
- Conversión para dotar de carácter diáfano la nave 7.
- Ampliación del lazareto hasta una superficie útil total de 81 m<sup>2</sup> construidos, por lo que el incremento de superficie es de 31 m<sup>2</sup>. El lazareto tiene acceso independiente desde el exterior y estará conectado a la balsa mediante el sistema de evacuación de tuberías que constituyen la red de saneamiento.

- **NUEVAS INSTALACIONES:**

- Fosa nave 1: de 20 m<sup>3</sup> de capacidad y unas dimensiones de 4m x 4m x 1,25m.
- Estercolero de 271 m<sup>3</sup> de capacidad. Las dimensiones son 13 x 13 x 1,61 metros, **capacidad suficiente para el estiércol generado durante 15 días.**
- Balsa de retención de purines totalmente estanca con un volumen total de 1.840m<sup>3</sup>. Las dimensiones 25 x 25 x 2,95 metros.
- Arco sanitario. Colocado en el camino de acceso a la explotación.
- Pediluvio. Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves.
- Tela pajarera para cubrir todos los huecos presentes en las instalaciones.

La **superficie total construida** será:

- Naves y almacén/vestuario existentes = 3.331,15 m<sup>2</sup>
- Lazareto = 81 m<sup>2</sup>
- **TOTAL = 3.412,15 m<sup>2</sup>**

Por tanto y según los datos anteriores, la **superficie total afectada** es de **3.412,15 m<sup>2</sup>**

Tabla 4: Número de animales en función de la superficie de las instalaciones

	SUPERFICIE ÚTIL (m <sup>2</sup> )	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> )	ANIMALES
<b>Estado Actual</b>			
Nave 1 existente	94	100	94
Nave 2 existente	112,8	120	112
Nave 3 existente	230,3	245	230
Nave 4 existente	169,2	180	169
Nave 5 existente	235	250	235
Nave 6 existente	282	300	282
Nave 7 existente	282	300	282
Nave 8 existente	391,04	416	391
Nave 9 A existente	202,1	215	202
Nave 9 B existente	216,2	230	216
Nave 9 C existente	216,2	230	216
Nave 9 D existente	216,2	230	216
Nave 9 E existente	216,2	230	216
Nave 9 F existente	202,1	215	202
Vestuario existente	65,941	70,15	-
<b>TOTAL ESTADO ACTUAL</b>	<b>3131,281</b>	<b>3331,15</b>	<b>3063</b>
<b>Estado Reformado</b>			
Lazareto	76,6	81	-
<b>TOTAL ESTADO REFORMADO</b>	<b>76,6</b>	<b>81</b>	<b>-</b>
<b>SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA</b>	<b>3.207,91</b>	<b>3.412,15</b>	<b>-</b>
<b>Superficie de URAE: 3196307 m<sup>2</sup></b>			
<b>Ocupación: 0,11 %</b>			

Por tanto y según los datos anteriores, la **superficie total afectada** es de **3.412,15m<sup>2</sup>**

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, dé una mejora de la optimización de los recursos en cuanto a manejo de los animales e índices productivos.

Se describirán en el presente apartado las soluciones adoptadas en cuanto a las obras necesarias para la ampliación/legalización de la explotación a las exigencias que la normativa plantea y cuyas unidades principales son las siguientes:

#### A).- NAVE 1 DE SECUESTRO EXISTENTE:

Se trata de una nave existente de 100 m<sup>2</sup> construidos, a un agua, con cubierta de estructura metálica.

El cerramiento perimetral de la nave es con bloque de hormigón enfoscado. La altura a cumbrera de la nave es de 2,5 m. Estará conectada a una fosa de purines (fosa nave 1) independiente de 20 m<sup>3</sup> de capacidad total, mediante un sistema de tuberías estancas de PVC.

### TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica.

### DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	94 m <sup>2</sup>
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	2,5 m
ALTURA PILARES	2,0 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,2 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	10 %

### CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm<sup>2</sup>

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

### CERRAMIENTOS

Muro de bloques de hormigón hasta una altura de 1m en las caras norte, este y sur, y de hasta 1,5 m en la cara oeste.

### CUBIERTA

Chapa proyectada.

### SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente del 2 % en toda la planta de la nave (para facilitar al líquido su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa) y subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

### CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela pajarera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

### **B).- NAVE 2 DE SECUESTRO EXISTENTE:**

Se trata de una nave existente de 120 m<sup>2</sup> construidos, a un agua, con cubierta de estructura metálica.

El cerramiento perimetral de la nave es de ladrillo. La altura a cumbrera de la nave es de 2,5 m. Está conectada a la balsa de purines mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

### TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura sustentada sobre muros de ladrillo.

### DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	112,8 m <sup>2</sup>
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	4 m
ALTURA CUMBRERA	2,5 m

ALTURA PILARES	2,0 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,25 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	10 %

### CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno  $< 3,0 \text{ kp/cm}^2$

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

### CERRAMIENTOS

Muro de bloques de hormigón hasta una altura de 1,80 m en la cara sur de la nave y ladrillo hasta una altura de 2,30 m en la cara sur.

### CUBIERTA

Chapa proyectada.

### SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

### CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela pajarrera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

### **C).- NAVE 3 DE SECUESTRO EXISTENTE:**

Se trata de una nave existente de  $245 \text{ m}^2$  construidos, a un agua, con cubierta de estructura metálica.

El cerramiento perimetral de la nave es de ladrillo. La altura a cumbre de la nave es de 2,5 m. Está conectada a la balsa de purines mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

### TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura sustentada sobre muros de ladrillo.

### DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	$230,3 \text{ m}^2$
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,8 m
ALTURA CUMBRERA	2,5 m
ALTURA PILARES	2,0 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,25 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	10 %

### CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno  $< 3,0 \text{ kp/cm}^2$

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.



Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

### CERRAMIENTOS

Muro de ladrillo hasta una altura de 1,80 m en la cara sur de la nave y 2,30 m en la cara norte.

### CUBIERTA

Chapa proyectada.

### SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

### CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela pajarera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

### **D).- NAVE 4 DE SECUESTRO EXISTENTE:**

Se trata de una nave existente de 180 m<sup>2</sup> construidos, a un agua, con cubierta de estructura metálica.

El cerramiento perimetral de la nave es de piedra y ladrillo. La altura a cumbrera de la nave es de 3,5 m. Está conectada a la balsa de purines mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

### TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura sustentada sobre muros de ladrillo.

### DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	169,2 m <sup>2</sup>
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	4,3 m
ALTURA CUMBRERA	3,5 m
ALTURA PILARES	2,5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,1 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	12%

### CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm<sup>2</sup>

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

### CERRAMIENTOS

Muro de piedra enfoscado hasta una altura de 1m, continuado con bloques de hormigón hasta una altura 2 m, en las caras norte y sur.

Las caras este y oeste están constituidas por un muro de piedra enfoscado hasta una altura de 1m, continuado con pared de ladrillos hasta completar la altura a cumbrera.

**CUBIERTA**

Chapa proyectada.

**SOLERA**

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

**CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS**

Existe tela pajarera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

**E).- NAVE 7 DE SECUESTRO EXISTENTE:**

Se trata de una nave existente de 300 m<sup>2</sup> construidos, a dos aguas, con cubierta de estructura metálica.

El cerramiento perimetral de la nave es con bloque de hormigón enfoscado y pintado. La altura a cumbre de la nave es de 4,5 m. Está conectada a la balsa de purines mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

**TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL**

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura sustentada sobre muros de ladrillo.

**DIMENSIONES**

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	282 m <sup>2</sup>
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,5 m
ALTURA CUMBRERA	4,5 m
ALTURA PILARES	4,0 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,13 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	20 %

**CIMENTACIONES**

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm<sup>2</sup>

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

**CERRAMIENTOS**

Muro de bloques de hormigón enfoscado y pintado hasta una altura de 3,0 m y chapa metalizada hasta completar la altura a pilares.

**CUBIERTA**

Chapa proyectada.

**SOLERA**

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

**CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS**

Existe tela pajarera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

**F).- NAVE 9A Y 9F DE SECUESTRO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN:**

Se trata de dos naves existentes, que se han ampliado hasta duplicar su superficie inicial, constituyendo una superficie total de 215 m<sup>2</sup> construidos, a un agua, de estructura metálica. El cerramiento perimetral de la nave es de placas de hormigón.

La altura a cumbrera de las naves es de 3,00 m. Están conectadas a la balsa de purines mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

**TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL**

Se trata de una estructura hiperestática con estructura metálica.

**DIMENSIONES**

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	202,1 m <sup>2</sup>
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5.75 m
ALTURA CUMBRERA	3,0 m
ALTURA PILARES	2,5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,16 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	10 %

**CIMENTACIONES**

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm<sup>2</sup>

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

**CERRAMIENTOS**

El cerramiento perimetral de la nave es de placas de hormigón hasta cabeza de pilares en la zona de nueva construcción y de ladrillo enfoscado hasta una altura de 1 m y chapa hasta completar la altura a pilares.

**CUBIERTA**

Chapa proyectada.

**SOLERA**

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

**CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS**

Existe tela pajarera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

**G).- NAVE 9B, 9C, 9D Y 9E DE SECUESTRO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN:**

Se trata de tres naves existentes, que se han ampliado hasta duplicar su superficie inicial, constituyendo una superficie total de 230 m<sup>2</sup> construidos, a un agua, de estructura metálica. El cerramiento perimetral de las naves es de placas de hormigón. Llevarán tela pajarera en todos los

huecos. La altura a cumbrera de las naves es de 3,50 m. Estarán conectadas a la balsa de purines mediante un sistema de tuberías estacas de PVC.

### TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con estructura metálica.

### DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	216,2 m <sup>2</sup>
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5.4 m
ALTURA CUMBRERA	3,5 m
ALTURA PILARES	2,5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,2 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	10 %

### CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm<sup>2</sup>

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

### CERRAMIENTOS

El cerramiento perimetral de la nave es de placas de hormigón hasta la cabeza de pilares.

### CUBIERTA

Chapa proyectada.

### SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 20 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

### CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe tela pajarera metálica en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

### H).- LAZARETO:

La explotación contará con un lazareto de 81 m<sup>2</sup> construidos. Se encuentra situado entre las naves 6 y 8 existentes, separado totalmente de éstas y con acceso independiente desde el exterior. En todos sus lados y en el techo, el lazareto estará independizado.

Es de estructura metálica, solera de hormigón y cerramiento de ladrillo, con pendiente hacia un sumidero corrido que facilita al líquido su llegada a la balsa de purines mediante la red de saneamiento.

### I).- ESTERCOLERO.

Con una capacidad de 271,00 m<sup>3</sup>, suficiente para almacenamiento de estiércoles generados durante 15 días por los animales albergados, siendo las dimensiones de 13 m x 13 m x 1,61 m. Consistirá en una superficie estanca, con sistema de recogida de lixiviados, conectado a la balsa de purines.

El estercolero tendrá las siguientes características:

#### TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Es un cubículo cercado ejecutado con muros de cimentación de hormigón armado HA-25/P/40, cerrado lateralmente con malla metálica.

#### DIMENSIONES

Estercolero.- 13 x 13 x 1,61 m.

Paredes.- 20 cm.

#### CIMENTACIÓN

Tensión admisible del terreno de asiento < 3.0 kp/cm<sup>2</sup>

Zapata corrida bajo muro de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B 400 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25 para cimiento de muro perimetral de 20 cm de espesor de pared HA-25/B/20.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

#### CERRAMIENTO (perimetral)

Malla metálica galvanizada simple torsión 50/14 con postes de tubo de acero galvanizado 50 x 2 mm.

Alambre liso de acero galvanizado 1,5 mm.

#### SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm, espesor medio con una pendiente del 3 % para facilitar al líquido su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

#### J).- ALMACÉN/VESTUARIO:

La explotación contará con un vestuario 72m<sup>2</sup> construidos.

Es una instalación anexa a las naves 5 y 7, por lo que sus características constructivas son iguales a las de las mismas.

#### K).- ARCO SANITARIO

Ubicado en el camino de acceso a la explotación para desinfección de los vehículos que entran y salen de la misma. Se caracteriza por la capacidad de dosificación automática de la solución o producto utilizado.

#### L).- PEDILUVIO:

Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves, constituidos por una bandeja metálica y una esponja mojada con productos desinfectantes, para la desinfección del ganado.

#### M).- CERRAMIENTO

Se diseñan un tipo de cerramiento en la explotación:

Un cerramiento perimetral a la finca, por la linde de la misma, con alambrada tipo ganadera de 15x30, a una altura de 1,20m.

## O) PATIOS DE EJERCICIO

Existen 12 patios de ejercicio con superficie total de 41.294,74m<sup>2</sup>, cerrados perimetralmente con alabrada o pared de bloques prefabricados de hormigón.

Los patios están en pendiente, recogiendo todas las aguas de escorrentía en una fosa de retención diseñada para tal fin y que será totalmente impermeable y estanca.

A continuación se detalla la superficie de cada patio y el número de cochinos correspondientes por cada uno de ellos, aunque como se aprecia en la siguiente tabla, la superficie de patios es muy elevada y el manejo de los animales en cada uno de ellos puede variar debido a la fácil comunicación entre ellos.

Tabla 6: Superficie de patios y número de animales correspondientes

PATIOS	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	NAVE AFECTA	NAVES	SUPERFICIE NAVES (m <sup>2</sup> )	Nº DE COCHINOS/NAVE
Patio 1	5200,0	Nave 1,2,3	Nave 1 existente	94	94
Patio 2	1111,6	Nave 2	Nave 2 existente	112,8	112
Patio 3	2139,62	Nave 5,6	Nave 3 existente	230,3	230
Patio 4	1878,6	Nave 6,7	Nave 4 existente	169,2	169
Patio 5	1965,02	Nave 6,7	Nave 5 existente	235	235
Patio 6	2677,4	Nave 4	Nave 6 existente	282	282
Patio 7	15900	Nave 6,7,8, 9(A,B,C,D,E,F)	Nave 7 existente	282	282
Patio 8	3542,8	Nave 6,7	Nave 8 existente	391,04	391
Patio 9A	1074,5	Nave 9A	Nave 9 A existente	202,1	202
Patio 9B	1175,5	Nave 9B	Nave 9 B existente	216,2	216
Patio 9C	1173,7	Nave 9C	Nave 9 C existente	216,2	216
Patio 9D	1164	Nave 9D	Nave 9 D existente	216,2	216
Patio 9E	1146	Nave 9E	Nave 9 E existente	216,2	216
Patio 9F	1146	Nave 9F	Nave 9 F existente	202,1	202
<b>TOTAL</b>	<b>41.294,74</b>			<b>3131,281</b>	<b>3063</b>

## K) Balsa de Retención de Purines

La explotación contará con una balsa de retención de aguas de escorrentía con un volumen total de 1.840m<sup>3</sup>, (25 x 25 x 2,95 metros). Esta balsa será totalmente impermeable y estanca, no teniendo fugas ni filtraciones de aguas. Estará en la zona de mayor depresión del terreno donde llegarán las aguas de escorrentía por gravedad.

Su capacidad nunca rebasará los 2/3 del volumen total de la fosa, retirándose el contenido de 4 a 5 veces anualmente mediante bomba y una cuba para repartirlo posteriormente en tierras de labor.

La balsa de retención recogerá la escorrentía procedente de las naves de secuestro, el estercolero, el lazareto y los patios de ejercicios existente.

### L) FOSA DE PURINES

La explotación contará con una fosa séptica, además de la balsa, para la recolección de los purines de la nave 1:

- Fosa nave 1: con 20 m<sup>3</sup> de capacidad.

Será totalmente cerrada, construida de hormigón impermeabilizado, con una profundidad de 1,2m y conectada a las instalaciones mediante un sistema de tuberías de PVC. Será estanca y tendrá la capacidad suficiente para recoger los purines resultantes de dicha instalación.

## V. GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS

### 5.1. RESÍDUOS ZOOSANITARIOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, ETC

PELIGROSOS				
RESÍDUO	ORIGEN	CÓDIG O LER	CANTIDAD/AÑ O	GESTOR AUTORIZADO
Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 02	63 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Campanario
Productos químicos que consisten en, o contienen sustancias peligrosas	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 05	63 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Campanario
Medicamentos citotóxicos y citostáticos	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 07	31 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Campanario
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10	157 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Campanario

NO PELIGROSOS				
RESÍDUO	ORIGEN	CÓDIG O LER	CANTIDAD/AÑ O	GESTOR AUTORIZADO
Residuos de construcción y de demolición	Nuevas infraestructuras	17 01 07	1 Tm	Empresa autorizada para la retirada, valorización, tratamiento y gestión de RCDs generados.
Lodos de balsa/fosa	Residuos almacenados en la balsas/fosa que recogen el agua de naves, lazareto, patios y estercolero.	20 03 04	431 m <sup>3</sup> /año	La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con Nº Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y Nº de Autorización de Residuos Peligrosos: B

## 5.2.- GESTIÓN DE CADÁVERES

Se realizará según marca el REGLAMENTO (CE) No 1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales)

En ningún caso se utilizará horno crematorio mientras la legislación correspondiente no lo permita.

Se contratará una empresa autorizada por la Junta de Extremadura para la retirada de cadáveres, tal y como indica el citado R.D. Dicha empresa, previo aviso del encargado de explotación, pasará a recoger los cadáveres que hubiera en la explotación para la destrucción higiénica (tal y como indica la legislación vigente).

Los cadáveres se colocarán el mismo día de la muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, que no generen olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc. para que el vehículo de retirada no tenga que entrar dentro de la explotación. Evitando así la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

## 5.3. GESTIÓN DE LOS AGUAS NEGRAS

### 5.3.1. Sistema de desagüe de la explotación

Las aguas negras generadas por la explotación tendrán origen en la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como las generadas en el lazareto y las generadas en el estercolero. También las generadas por escorrentía en los patios de ejercicios.

La explotación contará con una balsa de retención de purines de 1.840 m<sup>3</sup> la cual recogerá los efluentes que se generen en las naves de secuestro, el lazareto, el estercolero y los patios de ejercicios.

Se diseña para recoger, de manera independiente, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto, estercolero y patios de ejercicio.

Para los efluentes de la nave 1, también se ha diseñado una fosa con capacidades de 20 m<sup>3</sup>, que contará con el mismo sistema de evacuación de tuberías estancas.

Todas las zonas dispondrán de solera de hormigón con pendientes que faciliten la evacuación de las aguas, siendo recogidos en los sumideros o arquetas dispuestas para tal fin, las cuales, como ya se ha indicado, estarán comunicadas mediante tuberías de PVC con las correspondientes fosa y balsa de purines.

### 5.3.2. Sistema de almacenamiento

La explotación contará con una balsa de retención de purines de 1.840 m<sup>3</sup>.



Se diseña para recoger mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto, estercolero y patios de ejercicios.

Para los efluentes de la nave 1, también se han diseñado una fosa con capacidades de 20 m<sup>3</sup>.

### 5.3.3. Sistema de vaciado y frecuencia

**El estiércol de las naves y de los patios de ejercicios se retirará periódicamente.**

Este estiércol retirado se depositará en el estercolero existente en la explotación, el cual se vaciará antes de superar los 2/3 de capacidad.

Las aguas de limpieza y desinfección se producirán una vez que los animales abandonen la nave y retirado el estiércol. Estas aguas se almacenarán en la fosa de purines que será de carácter estanco e impermeables.

Se procederá a la extracción de los residuos líquidos antes de superar los 2/3 de la capacidad de la balsa. Para ello se utilizará una bomba de vacío conectada con un tanque-remolque que aspirará los líquidos de la balsa.

### 5.3.4. Gestión de los residuos

La gestión de los residuos provocados por la limpieza y desinfección de las instalaciones será llevada a cabo por empresa autorizada.

Existe el compromiso por parte del promotor de que estos residuos serán gestionados por empresa autorizada para su posterior tratado. La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEB, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con N<sup>o</sup> Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y N<sup>o</sup> de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65.

En Mérida, Octubre de 2017  
Ingeniera Agrónoma, Colegiada n<sup>o</sup>. 774  
del COIA de Extremadura.



Fdo: M<sup>a</sup> Guadalupe Pérez Sánchez

